



## CONVOCATORIA

### LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, INVITA A PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES PARA LA SELECCIÓN DE CARPETAS PARA EL CARGO DE BIBLIOTECARIO, BAJO LA MODALIDAD DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE ACUERDO AL ART. 13 DE LA NORMATIVA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO

Dependencia	Lugar y Horario	Requisitos	Competencias
<p><b>LUGAR:</b> Centro de Tecnologías Educativas</p> <p><b>CARGO:</b> BIBLIOTECARIO</p> <p><b>Servidor Público de Apoyo 1</b> <b>GRADO 3</b></p> <p><b>No. PUESTOS:</b> 1</p> <p><b>RMU:</b> \$.585 dólares</p>	<p><b>Campus Edison Riera. Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano.</b> <b>Campus La Dolorosa. Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.</b></p> <p><b>HORARIO DE TRABAJO: Tiempo Completo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estar en pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución Política de la República y la ley para el desempeño de un cargo público.</li><li>• No encontrarse con sentencia penal ejecutoriada.</li><li>• Tener los documentos de ciudadanía en regla y actualizados.</li><li>• Bachiller o Post-Bachiller.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prestar y proporcionar libros y material didáctico a usuarios internos y externos de la Universidad Nacional de Chimborazo.</li><li>• Mantener un registro automatizado de los libros y archivos de biblioteca.</li><li>• Cuidar del buen mantenimiento del material bibliográfico.</li><li>• Codificar e ingresar en el sistema los libros existentes.</li><li>• Difundir el material bibliográfico existente en la biblioteca a: estudiantes, docentes, empleados y trabajadores de la institución.</li><li>• Motivar el uso correcto del material bibliográfico existente.</li><li>• Promover e incentivar en los estudiantes el hábito de la lectura, como fuente de auto-información y conocimiento.</li><li>• Colaborar con los profesores, investigadores y estudiantes que desarrollan sus tesis de grado en la información bibliográfica.</li><li>• Desarrollar una cultura de investigación a través de la biblioteca virtual e internet y brindar el asesoramiento correspondiente.</li></ul>

1. Los aspirantes deben presentar una carpeta con los documentos notariados (copias a color de títulos académicos, cédula de ciudadanía, papeleta de votación actualizados, así como los certificados de capacitación de los últimos cinco años).
2. La hoja de vida deberá presentarse en el formato del Dpto. de Talento Humano (descargarse el formato de la pág. Web institucional, link oferta laboral).
3. Declaración jurada de no tener impedimento para ejercer cargo público.
4. Los documentos deberán ser presentados a partir del día lunes 24 de marzo de 2014 hasta las 18h00 del 28 de marzo de 2014, en el Dpto. de Administración de Talento Humano, ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo campus "MsC. Edison Riera R.", km 1 ½ camino a Guano.
5. Solicitud dirigida a la Sra. Rectora en papel universitario más derecho de todo trámite.
6. Las postulaciones no tienen costo.
7. La Universidad podrá declarar desierto el proceso, de no convenir a los intereses institucionales.

**MsC. María Angélica Barba Maggi**  
**RECTORA**